

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

17 de julio de 2024 a las 10:10:00

Lugar de celebración

Sala virtual

Asistentes

PRESIDENTE

D. José Alberto Alonso Alonso, Director Financiero

SECRETARIO

D. Sergio Muñoz Martínez, Área Legal

VOCALES

Dña. Margarita Domínguez Arrabal, Departamento de Contabilidad y Proyectos

Dña. Ana Seco González, Departamento de Contabilidad y Proyectos

Dña. María Moro Díaz Mayordomo, Departamento de contabilidad y Proyectos

D. Renato López López, Responsable Servicio de Prevención

ASESOR

D. Diego Ramos Pérez, Servicio de Contratación

Orden del día

1. Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024/ES/0024 - Suministro de una solución software VNA.
2. Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/ES/0024 - Suministro de una solución software VNA.

Se Expone

1. Valoración criterios basados en juicios de valor: 2024/ES/0024 - Suministro de una solución software VNA.

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: A28017143 PHILIPS IBÉRICA S.A.U.:

- 2.1 - Uso de tecnologías "Streaming" en la reproducción de imágenes/vídeos para garantizar el rendimiento de este visor para personal CNIC.
 - o **Puntuación: 1**
- 2.2 - Inclusión de herramientas de procesamiento de volúmenes en este visor para personal CNIC (MPR, MIP y VR) de forma nativa de forma que esta capacidad forme parte de la misma ventana de trabajo de este visor clínico, evitando la necesidad de instalación de módulos software adicionales y que permita operar con este procesamiento en distintos dispositivos independientemente del tipo de dispositivo (tecnología Zero Footprint)
 - o **Puntuación: 3**
- 3.1 - Uso de tecnologías "Streaming" en la reproducción de imágenes/vídeos para garantizar el rendimiento de este visor para usuarios externos.
 - o **Puntuación: 1**
- 3.2 - Inclusión de herramientas de procesamiento de volúmenes en este visor para usuarios externos (MPR, MIP y VR) de forma nativa de forma que esta capacidad forme parte de la misma ventana de trabajo de este visor clínico, evitando la necesidad de instalación de módulos software adicionales y que permita operar con este procesamiento en distintos dispositivos independientemente del tipo de dispositivo (tecnología Zero Footprint)
 - o **Puntuación: 2**
- 4.1 - Uso de tecnologías "Streaming" en la reproducción de imágenes/vídeos para garantizar el rendimiento de este visor de

diagnóstico para especialistas en imagen.

- **Puntuación: 1**
- 4.2 - Funcionalidades de procesamiento 3D ejecutadas en la misma ventana de interfaz del visor diagnóstico para permitir el uso de estas en la misma ventana en que se emplean las funcionalidades de manipulación de imagen ordinarias, sin necesidad de invocar nuevas ventanas o aplicaciones para realizar estas funciones de procesamiento.
 - **Puntuación: 1**
- 4.3 - La inclusión de capacidades de posicionamiento y carga automática de imágenes que tengan en cuenta el procesamiento 3D de la imagen (al menos MIP, MPR o 3D) de tal forma que estas capacidades sean ejecutadas automáticamente conforme a la configuración deseada por cada usuario para el protocolo de posicionamiento.
 - **Puntuación: 1**
- 4.4 - Inclusión de herramientas nativas de postproceso avanzado con licenciamiento ilimitado (corporativo).
 - **Puntuación: 3**
- 4.5 - Inclusión de una herramienta de informes nativa, según apartado "Funcionalidades para realizar informe radiológico", que forme parte del visor radiológico.
 - **Puntuación: 4**
- 5.1 - La integración nativa con las aplicaciones de gestión y postproceso de imagen existentes en el CNIC: Philips IntelliSpace Cardiovascular y Philips IntelliSpace Portal.
 - **Puntuación: 4.**
- 5.2 - Capacidad desarrollo de web services que permitan a CNIC extraer información sobre estudios del mismo tipo (ej: cardio-RM) para la exportación de grandes volúmenes de datos para su posterior análisis mediante herramientas de IA.
 - **Puntuación: 1**

2. Apertura criterios evaluables automáticamente: 2024/ES/0024 - Suministro de una solución software VNA

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: A28017143 PHILIPS IBÉRICA S.A.U.

La documentación aportada por los licitadores es remitida a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Sergio Muñoz Martínez - SECRETARIO

D. José Alberto Alonso Alonso - PRESIDENTE